

LETONIA

OBJETIVO: MENOS TRABAJADORES NO CUALIFICADOS²⁴

Letonia está dando pasos firmes hacia la consolidación de un mercado laboral equilibrado, donde la oferta y la demanda de mano de obra se ajusten todo lo posible. Hoy en día no es así. Como en muchos otros países, en Letonia empieza a haber demasiados trabajadores no cualificados. En el pasado, el mercado laboral los demandaba para la realización de ciertas tareas básicas, pero cada vez hay menos empleos de ese tipo y la previsión es que, en el medio-largo plazo, esa tendencia se mantenga. Por tanto, los poderes públicos tienen en sus manos la posibilidad y la responsabilidad de reducir el número de trabajadores no cualificados, a menos que deseen encontrarse en un plazo de 5 a 10 años con miles de trabajadores jóvenes - y no tan jóvenes- incapaces de encontrar un empleo y con un tejido empresarial incapaz de cubrir sus vacantes de personal especializado.

Primer paso: diagnóstico y plan estratégico

Fue en mayo de 2015, dieciséis meses atrás, cuando el Ejecutivo aprobaba las "Directrices para un Empleo Inclusivo 2015-2020"²⁵. Este documento señalaba como principales retos en términos de empleo, entre otros, los siguientes:

En relación con el factor demográfico:

- Letonia está sufriendo una preocupante pérdida de mano de obra debido a dos factores: baja tasa de natalidad, y emigración.
- En paralelo se está produciendo un importante envejecimiento de la población: hay menos personas jóvenes por la baja tasa de natalidad que se arrastra desde los años 90 y los emigrantes suelen estar en edad de trabajar, por lo que el segmento de población que no mengua es el de las personas mayores.

Mercado de trabajo:

- Uno de los principales factores desencadenantes de desempleo es el bajo nivel educativo. La mayoría de los desempleados y personas económicamente inactivas carecen de estudios o sólo terminaron la educación primaria. Del mismo modo, a mayor nivel de estudios, menor tasa de paro. La crisis demostró que éste es uno de los grupos más vulnerables.
- Las perspectivas del mercado de trabajo, a medio plazo, muestran que el nivel educativo será incluso más importante en términos de empleabilidad.
- Será muy útil, en el futuro, contar con una herramienta de predicción de la evolución del mercado de trabajo, para ajustar la oferta a la demanda.

²⁴ **Fuentes:** "Directrices para un Empleo Inclusivo 2015-2020", aprobadas por el Consejo de Ministros de Letonia el 5 de mayo de 2015, web del Ministerio de Economía de Letonia.

²⁵ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 190, pág. 119.

Necesidad de un mercado de trabajo socialmente inclusivo:

- El mayor obstáculo para integrar a los jóvenes en el mercado laboral es su bajo nivel educativo (cuando procede) y la falta de experiencia laboral, pues aquéllos que la tienen suele ser en trabajos poco cualificados. El 70 % de los desempleados de menos de 29 años no tiene estudios o sólo tiene estudios básicos.
- Los desempleados de larga duración suelen ofrecer una menor productividad, debida a la pérdida de habilidades. Su reingreso al mercado de trabajo requerirá de formación, no sólo ocupacional, sino, en algunos casos, de la adquisición de otras habilidades sociales básicas. Habrá que tratar cada caso de forma individual.
- Los desempleados de mayor edad también ofrecen menor productividad, asociada a una menor capacidad física para el trabajo y unos conocimientos y habilidades a veces inapropiados, no adaptados o desactualizados.

Políticas activas de empleo:

- Como política preventiva, se deberá prestar especial atención a la carrera profesional, ya que determina la competitividad. Por eso, se deberá apoyar a los más jóvenes a la hora de elegir su futura carrera profesional, y no sólo a estos, el asesoramiento sobre la carrera profesional debe ser una constante a lo largo de la vida del un trabajador, especialmente durante la situación de desempleo.

El Ministerio de Bienestar propuso, en relación a los retos señalados, las siguientes medidas:

- Mejorar los servicios a los desempleados, una vez identificadas sus necesidades individuales, a través de políticas activas de empleo menos genéricas: más enfocadas y concentradas en perfiles específicos.
- Incrementar el uso del servicio de asesoramiento de carrera profesional: especialmente dirigido a desempleados y demandantes de empleo.
- Mejorar la inclusión en el mercado laboral de personas en riesgo de desempleo, abordando las principales causas de la pérdida del empleo. Centrarse especialmente en los parados de larga duración y los discapacitados.
- Mejorar la disponibilidad y acceso a la información sobre el comportamiento actual del mercado laboral y, a la vez, mejorar la capacidad de análisis de la situación del mismo. Para ello, se mejorará la información sobre ofertas de empleo, sobre todo que sea accesible desde el exterior, para facilitar el retorno de la población expatriada.
- Mejorar la cooperación entre distintas instituciones (entre ellas, la Agencia Estatal de Empleo y los servicios sociales) para promover el empleo.

Puesta en marcha del Consejo de Empleo

El pasado mes de julio, a iniciativa del Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Economía, Arvis Aseradens, se constituía el Consejo de Empleo, con participación del Ministro de Educación y Ciencia, Krlis Sadurkis, y el Ministro de Bienestar, Janis Reirs. Los tres destacaron que las necesarias reformas del mercado laboral solo serán posibles con la cooperación de los tres Departamentos Ministeriales.

El Ministro de Economía, en rueda de prensa, enfatizaba lo siguiente: “En vista de las consecuencias negativas que el desequilibrio existente en el mercado laboral tiene sobre el crecimiento económico del país, será necesario adoptar medidas inmediatamente para solucionarlo. Para potenciar un crecimiento económico rápido y sostenible, Letonia necesita de un mercado laboral equilibrado, capaz de ofrecer trabajos bien pagados a trabajadores bien preparados. El Consejo de Empleo es el primer paso para abordar este problema de manera holística, involucrando no solo a los Ministerios competentes, sino también al Parlamento, a la patronal, a los expertos en predicción del comportamiento del mercado laboral, al sistema educativo y a los agentes sociales”.

Las previsiones a corto y medio plazo que maneja el Ministro apuntan a importantes desequilibrios en el mercado laboral, tales como: un exceso de graduados en Humanidades y Ciencias Sociales, en detrimento de graduados en Ciencias, Ingenierías, TIC y Formación Profesional; demasiados jóvenes en edad de trabajar sin estudios ni una profesión determinada y demasiados trabajadores no cualificados.

Por su parte, el Ministro de Educación afirmaba que el Consejo de Empleo sería el escenario adecuado para abordar la reforma del sistema educativo y garantizar que los jóvenes obtengan una educación de calidad, adaptada a las necesidades actuales y futuras. La educación de hoy es el futuro de la economía, y el futuro de la economía es el bienestar y la calidad de vida.

El Ministro de Bienestar destacaba que, con las tendencias demográficas apuntando al envejecimiento de la población y a la emigración, es más importante que nunca mejorar la empleabilidad y la cualificación de la población que, además, debe continuar durante toda la vida.

Los tres Ministros coincidieron en marcar como prioridades del Consejo de Empleo: establecer un sistema de formación continua, diseñar un sistema educativo eficiente, moderno y de calidad, lograr un incremento en el número de alumnos en la rama de Ciencias y Tecnología, la participación de la patronal en la formación continua y la formación profesional de jóvenes y de trabajadores mayores de 50 años.

Objetivo: un 20 % de trabajadores no cualificados en 2020

En la última reunión del Consejo de Empleo hasta la fecha, celebrada el pasado 14 de septiembre, se empezaron a concretar las medidas a adoptar y los objetivos a lograr, si bien serán necesarias más sesiones hasta que el plan esté lo suficientemente definido como para comenzar su implementación.

En la actualidad, la proporción de trabajadores no cualificados en el mercado laboral letón se ha fijado en el 31%. Los Ministros de Economía, Educación y Bienestar coinciden en que es demasiado elevado y que dicho porcentaje debería ser del 20% en 2020. Y el camino para lograrlo es la educación de adultos, especialmente, la formación continua. Una formación continua flexible, capaz de adaptarse rápidamente a las necesidades del mercado laboral.

Desde un punto de vista laboral, la formación continua tiene como principal objetivo el fortalecimiento del capital humano del país. Los Ministros señalaron que la prioridad es evitar que el número de trabajadores no cualificados aumente y aumenta cuando se incorporan a esta categoría nuevos trabajadores sin la formación necesaria. Por ello, se trabajará especialmente con los alumnos de secundaria que no desean continuar y realizar estudios superiores y que, en su mayoría, acceden al mercado laboral sin el aprendizaje de una profesión.

El otro colectivo diana del plan serán los trabajadores no cualificados ya existentes, a los cuales se dirigirá una oferta adecuada a formación continua, para adquirir nuevas habilidades o mejorar las existentes y potenciar así su empleabilidad.

Así, los tres pilares del plan de reducción de trabajadores no cualificados serán la formación continua o pública de adultos, la realizada por las propias empresas a su personal, y la ofertada por otras instituciones educativas:

- En primer lugar, la oferta educativa para adultos se diseñará en estrecha colaboración con el sector privado, de manera que se ajuste lo más posible a las necesidades del mercado de trabajo, utilizando las estrategias más efectivas para adquirir dichas habilidades y de una manera flexible.
- En segundo lugar, los tres Ministerios participarán en el desarrollo del nuevo modelo de educación de adultos y formación continua, promoviendo la participación de las empresas en la formación de su propio personal y promoviendo, a su vez, la participación de los trabajadores en estos cursos para mejorar sus habilidades.
- Por último, se promoverá la participación de las instituciones universitarias y de formación profesional en la formación continua y de adultos.

La siguiente reunión del Consejo de Empleo está prevista para el mes de octubre y en ella se pretende abordar en paralelo un plan que anime a los alumnos de educación secundaria a continuar sus estudios superiores y a encarrillarlos hacia las titulaciones más demandadas, como Matemáticas, Ciencias, Traducción e Interpretación e Ingeniería. En Matemáticas necesitan elevar el número de estudiantes un 52 % (de los actuales 5.200 a 8.000), en Ciencias necesitan 6.000 alumnos (actualmente hay 2.300). En Traducción, pasar de 4.000 a 10.000 alumnos. E ingenieros se necesitan 1.600 más, hasta llegar a los 5.000.

Respecto a la Formación Profesional, en la reunión de octubre se concretará el plan para lograr que el número de alumnos pase de los actuales 65.000 a 150.000, en su mayoría jóvenes que no desean cursar estudios superiores.